



● A 12 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

FOTO GENTILEZA

Petracchi, un juez que "dejó huella"

Fue uno de los magistrados más icónicos en la historia de la Corte Suprema de Justicia. Dejó un legado, recordado hasta hoy, con un tecnicismo y una pluma irónica que invitaba a leer sus pronunciamientos. Junto a Carlos Fayt fue de los dos ministros que más tiempo estuvo, completando los 31 años en el cargo. Dos veces llegó a Presidente del Alto Tribunal. Integró una de las dos Cortes más prestigiosas. Antes, la de Arturo Frondizi, después la de Raúl Alfonsín que lo designó junto a Genaro Carrió, Augusto Belluscio, Carlos Fayt y Severo Caballero, todos respetadísimos juristas.

"Se dice que los jueces no son políticos, pero, ¡cómo no van a ser políticos!, son políticos les guste o no. A lo sumo, les va a pasar lo que al cangrejo, que es crustáceo, pero no lo sabe". Expresaba contundentemente Petracchi en una entrevista para la revista Lecciones y Ensayos de la UBA.

Nacido en 1935, Enrique Santiago Petracchi se crió en el seno de una familia de abogados. Tanto su abuelo como su padre ejercieron la profesión. Este último, Enrique Carlos, ocupó el cargo de Procurador del Tesoro de la Nación, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón, y Procurador General entre 1973 y 1976.

En ese ámbito, Petracchi cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires e inmediatamente optó por seguir el legado familiar: se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con Diploma de Honor.

Su carrera judicial comenzó como auxiliar en un juzgado. Luego pasó a ser secretario privado del Presidente de la Corte Benjamín Villegas Basavilbaso. Posteriormente, se desempeñó en distintos cargos, entre ellos fiscal, pasando luego a la Procuración General hasta 1982 cuando se lo designó veedor en el PJ desde donde Vicente Leónides Saadi, hombre fuerte del PJ en el Senado puso en consideración su nombre siendo designado por Raúl Alfonsín en diciembre de 1983.

De voz elocuente y una elegancia que llamaba la atención, Petracchi se enmarcó en la vanguardia del máximo Tribunal. Mediante sus votos en disidencia, enarboló la bandera del liberalismo y la justicia social; una

conjunción que sería cuestionada por muchos.

Luego de la polémica ampliación de la Corte a nueve miembros, Petracchi se posicionó en numerosos fallos en la vereda de la disidencia; momentos donde la propia desavenencia era lo más cercano al sentido de justicia en la denominada "corte menemista".

PARTICULARIDADES

Petracchi fue un eximio magistrado, con un tecnicismo y una pluma irónica que invitaba a leer sus pronunciamientos. De hecho era el único Ministro que hacía personalmente sus fallos. Muchos lo llamaban contradictorio por su ideología liberal y su supuesto afín al peronismo:

"A mí se me consideró siempre peronista no porque fuera del partido peronista, sino porque hay una única cosa del partido peronista que yo acepto, que es la justicia social". Y añadió: "Una vez, un juez norteamericano me dijo: 'Doctor, usted acá tiene fama de peronista y liberal y eso es una contradicción'. Entonces yo le dije: 'Doctor, yo veo que usted es liberal y sin embargo, tiene un crucifijo colgando, y eso también es una contradicción'".

Otra de las particularidades fue que presidió el Máximo Tribunal en dos ocasiones (1989-1990 y 2004-2007). Específicamente, se colgó la medalla de ser el único juez que fue cabeza de la Corte Suprema en dos siglos distintos.

Su personalidad también fue de manifiesto en la recordada Acordada N° 44/1989, donde la Corte de aquel entonces se opuso fehacientemente al proyecto de

Carlos Menem de aumentar el número de integrantes, ello en resguardo de la independencia y estabilidad del Poder Judicial en base a los pilares constitucionales de las instituciones.

"NO" A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El doctor Petracchi, que por ley, como presidente de la Corte debía presidir también el Consejo de la Magistratura fue categórico en su negativa a cumplir ambos roles. Los consideraba incompatibles pues como juez podía estar llamado a resolver cuestiones respecto a las cuales podría antes haber fijado posición. Algo que, por lo que ocurre estos días cobra actualidad en relación al proceso de selección de los jueces que motivó un proyecto de los ministros Rosenkrantz y Lorenzetti que hasta ahora no son tratados en el Consejo de la Magistratura.

SU RELACIÓN CON CORRIENTES

La Corte dispone que cada zona del país tenga un ministro a cargo. Petracchi eligió la que, con base en Corrientes, sumaba a Chaco, Formosa, y Misiones. En sus 31 años como ministro, fue ministro de esta zona y, aun antes de ser juez de la Corte Suprema, como amigo de la familia Martínez Llano venía con frecuencia a Corrientes al campo en el límite con Misiones donde pasaba varios días, y le gustaba cazar perdices.

En una de sus giras, y en el marco de una conferencia de prensa en el Hotel de Turismo, el periodista Daniel Caram le pre-



UN JUEZ QUE DIGNIFICÓ LA CORTE SUPREMA. Petracchi es uno de los jueces más recordados por muchos motivos. Entre ellos haber sido parte del grupo de cuatro jueces que se diferenciaban a la mayoría automática que instaló el menemismo con la ampliación a nueve. No le costó contrariar públicamente esa iniciativa mediante una acordada de la Corte. Años después el Tribunal volvió a pasar, de nueve a cinco, que fue el número con que mejor funcionó. De hecho en 149 de los 163 años desde su creación. Paradójicamente, quienes impulsaron la reducción, fueron Martínez Llano, desde la Cámara de Diputados, y Cristina Kirchner desde el Senado. En el medio el juicio político a los cinco ministros de la mayoría automática. Petracchi volvió a imponer su autoridad cuando desconoció la potestad de Menem para designar al Presidente de la Corte. Él, como Carlos Fayt, y Ricardo Levene pudieron estar, superando los 75 años, en virtud que la Convención Constituyente del 94 abrió el Pacto de Olivos y desconoció el acuerdo de Alfonsín y Menem por el que se pretendía generar dos vacantes, una para la UCR y otra para el PJ.

guntó el rol de Rodolfo Martínez Llano, quien coordinaba su agenda. "Es un amigo de toda la vida", contestó el Presidente de la Corte.

EL EJERCICIO DEL PODER Y LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Petracchi nunca consideró que un Ministro de la Corte debía ir a la Casa de Gobierno. No lo consideraba una buena señal. Tenía en claro que el Poder Judicial era la hermana mayor de los tres poderes del Estado. Ello sin menoscabo de alentar el diálogo. "Las puertas están abiertas", remarcaba, pero eran los otros poderes los que debían ir al pie.

Dos veces se plantó fuerte. Una con el rechazo a la iniciativa de Carlos Menem de ampliar la Corte de cinco a nueve miembros, y lo hizo mediante una acordada del alto Tribunal que obviamente no disuadió a Menem quien no quedaba atrás en lo que era el ejercicio del poder.

La segunda fue cuando lo cruzó públicamente dejándole en claro que, al Presidente de la Corte lo elegía el cuerpo, y no el Poder Ejecutivo. Horas antes Menem había ofrecido a un destacadísimo constitucionalista, que ya había sido Ministro de la Corte con Frondizi a los 37 años, el doctor Julio Oyhanarte la designación como Ministro que iba atada al ejercicio de la Presidencia.

Petracchi le marcó la cancha. Oyhanarte no aceptó, y Petracchi terminó siendo Presidente con el respaldo de sus pares.

Enrique Santiago Petracchi fallecería un 12 de octubre de 2014, a los 78 años, a causa de una afección al páncreas. Se le diagnosticó en febrero de ese año, en que se le dio ocho meses de vida. Con un temple excepcional prefirió seguir trabajando hasta el fin de sus días. Su legado, a través de su pluma, y sus expresiones políticas, será recordado, e incluso invocado, cuando el derecho y el sentido de la justicia así lo requieran.